

Política de Calidad

La Calidad debe entenderse como todas las acciones llevadas a cabo para conseguir cumplir los requisitos de las partes interesadas, pero es también una tarea sistemática, cotidiana y continuada de todos los empleados de la empresa para conseguir y asegurar la máxima calidad de las soluciones en sistemas de pesaje y etiquetado (equipos y software) que diseñamos y fabricamos y que ésta sea percibida por nuestros clientes en todos los ámbitos de la relación entre ambos.

Consciente de la importancia de la calidad para nuestra actividad, la Dirección de Dibal, S.A. hace suyos los siguientes compromisos:

- Impulsar y garantizar el desarrollo e implantación del Sistema de Gestión de la Calidad, que está a disposición de todos los empleados.
- Dotar de los medios materiales y humanos necesarios para implementar y mantener el Sistema de Gestión de la Calidad.
- Cumplir todos los requisitos legales y normativos que afectan a nuestra actividad y que están plasmados en el SGC.
- Cumplir con los requisitos de los clientes y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Revisar periódicamente la Política de Calidad para garantizar su continua adecuación a los puntos citados.

Para que esta tarea tenga éxito es fundamental la participación de todo el personal para lo que se han creado diferentes vías de comunicación que aseguran el aprovechamiento óptimo del potencial, capacidad y habilidades de todos los empleados de DIBAL. Asimismo, mediante estas vías se difunde a todo el personal la Política de Calidad de DIBAL.

Con objeto de mantener la adecuación del Sistema de Gestión de Calidad se han creado procedimientos de mejora continua que permiten la detección, revisión y posterior corrección de los puntos débiles y el aprovechamiento de las oportunidades de mejora.

Anualmente la Revisión del Sistema de Gestión de Calidad a cargo de Gerencia genera una serie de Objetivos del SGC cuyo avance y cumplimiento es revisado por Gerencia.

El Comité de Calidad, al que pertenece la Dirección, se reúne periódicamente para revisar las tareas relacionadas con la calidad y con el cumplimiento de los requisitos de las partes interesadas.